

La Fundación Germán Sánchez Ruipérez

por Angel González Rivero (1)

1. CONSTITUCION DE LA FUNDACION

La Fundación Cultural "Germán Sánchez Ruipérez", fue constituida en escritura pública ante notario en Madrid en octubre de 1981 y reconocida oficialmente por el Ministerio de Cultura por Orden del 3 de diciembre del mismo año (B.O. del E. del 7 de enero de 1982).

Se trata de una Fundación Cultural de promoción y de servicio creada de acuerdo con el Reglamento de Fundaciones Culturales Privadas del 21 de julio de 1972. Consiguientemente, una vez reconocida, dispone de personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica y de obrar, careciendo sus actividades de fines lucrativos.

El capital fundacional es de 50 millones de pesetas y su sede ha sido fijada en Salamanca con oficinas y servicios en Madrid.

Las razones que justificaron su creación, forman parte de la voluntad del Fundador y de una vocación empresarial permanente (Ediciones Anaya, Pirámide, Cátedra, Tecnos, etc.) puesta, sin reservas, al servicio del Libro. Se trata de prestar la colaboración más activa y decidida al esfuerzo colectivo de promover e impulsar la Cultura, funda-

(1) Director Gerente de la Fundación.

mentalmente a través del Libro y la Lectura tan precisados en nuestro país y los que integran la entrañable Comunidad Hispánica de atención y apoyos enérgicos y sostenidos.

2. OBJETIVOS DE LA FUNDACION

De acuerdo con sus Estatutos, el objetivo básico o central de la Fundación es "...la contribución al fomento, impulso, promoción y defensa de la Cultura, en sus distintas manifestaciones, en el territorio nacional y el extranjero, preferentemente en los países de América Latina".

Aunque ha quedado ya reseñado, parece oportuno destacar que la aportación de nuestra Fundación a la Cultura Hispanoamericana se realizará, fundamentalmente, a través de la promoción del Libro y el fomento de la Lectura.

Así lo expresan los propios Estatutos al señalar que, para el cumplimiento del objetivo general de promover e impulsar la Cultura, la Fundación "...fomentará e impulsará la investigación, estudio y aplicación de las técnicas actualizadas de producción y difusión del Libro, así como el estímulo y promoción de su lectura, procurando las dotaciones y medios adecuados para ello...".

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES

La Fundación "Germán Sánchez Ruipérez", tiene escasamente un año de vida, período de tiempo, en verdad, corto para ofrecer un elenco de realidades que puedan definir espectacularmente su actividad. Si es conveniente señalar que en estos primeros meses todos los esfuerzos han perseguido un trabajo serio y riguroso que ha permitido sentar las bases y crear los instrumentos precisos que constituyen un sólido punto de partida para el desarrollo de acciones de gran alcance que propiciarán el cumplimiento de los objetivos trazados por el Fundador.

En este sentido, las actividades que la Fundación viene desarrollando y los proyectos en marcha, pueden agruparse en tres grandes áreas:

3.1. Area de animación Cultural

En este moderno campo de la *Animación Cultural* la Fundación trabaja en la realización de un proyecto para la construcción, en el pueblo natal del Fundador, de un *Centro de Animación Cultural* pensado y diseñado de acuerdo con los más modernos sistemas de animación cultural y los medios técnicos y humanos más apropiados.

Para ello, en su diseño y proyección, se tienen presentes las directrices y enseñanzas del Consejo de Europa y la UNESCO. Su construcción se iniciará en 1983 en Peñaranda de Bracamonte, pueblo de la provincia de Salamanca, cabecera de una Comarca rural de 30.000 habitantes ocupados básicamente en actividades agrícolas y ganaderas.

Por su estructura, esencialmente agrícola, la zona ofrece en su conjunto, unas acusadas características de subdesarrollo con una carencia, prácticamente total, de equipamientos culturales. Esta circunstancia constituye el punto de partida para asegurar la importancia que la construcción y funcionamiento de un Centro de Animación Cultural como el proyectado, tendrá en la promoción socio-cultural de los habitantes de la Zona.

Puede ser interesante señalar que, a fin de que este Centro responda efectivamente a las carencias actuales y a las aptitudes y demandas de la población, la Fundación procede a realizar un *Estudio Socio-Cultural* de toda la Comarca, cuyos resultados permitirán la dotación de unas instalaciones acordes con los deseos y demandas de la población beneficiaria.

3.2. Area de Promoción del Libro

Para el mejor y más adecuado análisis y promoción de las actividades relacionadas con el Libro, la Fundación ha creado en Madrid un CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION DEL LIBRO cuyos objetivos son, precisamente, el estudio de todas las técnicas relacionadas con éste importante vehículo de Cultura así como el análisis de aquellos aspectos que, de forma más directa, puedan influir en el acercamiento de la población hacia éste y su difusión en todas las capas sociales.

Este Centro viene desplegando, a pesar también de su corta vida, una importante actividad en los terrenos de la información y documentación así como preparando un conjunto de publicaciones referidas al tema central del Libro y su Lectura.

En el amplio campo del Libro, una preocupación esencial de la Fundación, se centra en la *formación y capacitación del elemento humano* que en él participa (grafistas, editores, librerías, bibliotecarios, traductores, etc.). La realidad española confirma —y la afirmación puede hacerse extensiva a Hispanoamérica— que uno de los defectos que con mayor intensidad acusa el Sector del Libro, es la carencia de una moderna y adecuada estructura formativa y de capacitación del numeroso colectivo de personas que participan en su creación y desarrollo.

Al tratar de superar esta carencia y, con ello las circunstancias negativas derivadas de la situación, vendrá una ESCUELA

POLITECNICA DEL LIBRO proyectada para impartir enseñanzas a los profesionales del sector, españoles e hispanoamericanos.

3.3. Area de Fomento de la Lectura

Nuestra Fundación, plenamente consciente de la importancia que la Lectura tiene para el progreso y la libertad de los pueblos, está firmemente decidida a prestar su concurso y apoyo más decididos para la organización de actividades y campañas dirigidas a fomentar e impulsar los hábitos de Lectura y lograr el acercamiento de la población hacia el Libro.

Para ello, en 1983 tiene previsto iniciar la construcción en Salamanca de un CENTRO INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL. En su estructura y diseño, nuestra Fundación tendrá muy presente los de la *Biblioteca Internacional de la Juventud* de Munich (República Federal de Alemania), asociada a la UNESCO desde 1953. Este Centro prestará una atención específica a los países hispanoamericanos.

En el plano operativo la Fundación, a través del citado Centro de Estudios, tiene en fase de avanzada preparación una colección de *Cuadernos para el Fomento de la Lectura* que proyecta repartir profusa y gratuitamente en Escuelas y Centros de Enseñanza. En una primera fase, el lanzamiento de esta colección se hará en España, ampliándose posteriormente a los países de la Comunidad hispanohablante.

Para conseguir el adecuado enfoque a estos Cuadernos se proyecta igualmente respaldar su lanzamiento con la organización de concursos y actividades para escolares en los que está prevista la participación activa y protagonista de los profesores. Simultáneamente a estas actividades actuará con sus métodos de estímulo y apoyo en favor de los adultos para tratar de lograr igualmente el acceso de estos al importante instrumento de cultura escrita que constituye el Libro.